

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 1-S/93 del Mando del Apoyo Logístico (Depósito Central de Intendencia) y 19/93 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Aire. Mando del Apoyo Logístico/Depósito Central de Intendencia. Calle Arcipreste de Hita, 3, 28015 Madrid, España. Teléfono (91) 549 67 00. Fax 549 25 28.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Diversas Unidades del EA, según relación anexa al pliego de bases.

b) Productos a suministrar: Pienso para perros. Lote 1: 150.000 kilogramos. Lote 2: 50.000 kilogramos.

c) El proveedor licitará por lotes. Importe lote 1: 26.250.000 pesetas; lote 2: 8.750.000 pesetas. Importe total del suministro: 35.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Ciento ochenta días, y siempre antes del 3 de diciembre de 1993.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono (91) 544 26 08 y 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 26 de abril de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 5 de mayo de 1993, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, Oficina de Identificación, plaza de Moncloa, sin número, 28071 Madrid, España.

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 18 de mayo de 1993, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del suministro, o bien del 2 por 100 del importe de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establezca la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. *Los criterios de adjudicación son:*

Capacidad técnica propia o subcontratada.
Calidad contratada en cumplimiento de plazos.
Cualificación número personal técnico.
Capacidad financiera y económica.
Relación precio/calidad.
Mejora en los artículos.
Compromiso de entregas antes plazos fijados.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 1-S/93, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío:* 23 de marzo de 1993.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—14.072.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Hospital del Aire Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para el «suministro-remodelación de la zona de quirófanos del Hospital del Aire, de Madrid».

Hasta las doce horas del día 23 de abril de 1993, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para el concurso titulado «suministro-remodelación de la zona de quirófanos del Hospital del Aire, de Madrid».

Importe límite: De 19.849.897 pesetas.
Expediente número 31.083.

El acto público de apertura de plicas se celebrará a las diez horas del día 29 de abril de 1993, en el salón de actos del Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82, de Madrid.

Las Empresas interesadas deberán personarse por el Departamento de Contratación del Hospital del Aire para recoger la documentación del concurso, en horario de nueve treinta a doce horas.

El importe de los anuncios será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Ramón Senra Moreno.—15.775.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de los sistemas informáticos afectados a la Subdirección General de Desarrollo Meteorológico con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 1005/1974, de 4 de abril, modificado parcial-

mente por los Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre; 905/1985, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, y Real Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de los sistemas informáticos afectados a la Subdirección General de Desarrollo Meteorológico, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y un presupuesto máximo de 73.686.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 3 de mayo de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 6 de mayo de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 10 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 26/1993 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de los sistemas informáticos afectados a la Subdirección General de Desarrollo Meteorológico con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.—15.853.

Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

Por acuerdo de esta Delegación de 4 de febrero de 1993, se saca la venta en pública subasta, que se celebrará el día 20 de mayo de 1993, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, avenida Gran Capitán, 8, Córdoba, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

A) Urbana en Espejo (Córdoba), calle Virgen de Gracia, 9. Tipo de salida de la subasta: 836.352 pesetas.

B) Urbana en Espejo (Córdoba), calle Virgen de Gracia, 11. Tipo de salida de subasta: 844.200 pesetas.

C) Urbana en Espejo (Córdoba), calle Barriónuevo, 3. Tipo de salida de subasta: 1.144.000 pesetas.

Córdoba, 8 de febrero de 1993.—El Delegado.—14.353.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de mantenimiento de distintas dependencias del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

El presupuesto del contrato asciende a 19.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El pliego de cláusulas administrativa particulares estará de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta quinta), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 20 de abril de 1993 en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 28 de abril de 1993.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—15.838.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la asistencia técnica que se indica.

Asistencia: Deslinde del río Guadiamar, 86 Km (Sevilla).

a) Presupuesto de licitación: 35.000.000 de pesetas.

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría B).

d) Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la

Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 27 de abril de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 4 de mayo de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (Sala de Juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—15.770.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del proyecto que se indica.

Proyecto: «Paseo marítimo de Salinas, término municipal de Castrillón (Asturias)».

a) Presupuesto de licitación: 650.842.967 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

c) Clasificación: Grupo B, subgrupos 1 y 5, categoría f); grupo C, subgrupo 6, categoría f).

Fianza provisional: 13.016.859 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 27 de abril de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 4 de mayo de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—15.772.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Lérida y Molina de Aragón, por Zaragoza, con hijuelas (VAC-043).

El ilustrísimo señor Secretario general para los Servicios de Transportes, en virtud de facultades delegadas por Orden de 24 de abril de 1992, ha resuelto el 4 de marzo de 1993 otorgar definitivamente a «Agreda Automóvil, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Lérida y Molina de Aragón, por Zaragoza, con hijuelas (VAC-043), por sustitución de la anterior concesión V-3064 de igual denomi-

nación (EC-103), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. *Itinerario:* El itinerario comprende los siguientes tramos:

1. Lérida-Molina de Aragón.
2. Bujaraloz-Castejón de Monegros.
3. Pina a su empalme.
4. Longares-Alfamén.
5. Cariñena-Cosuenda.
6. Cariñena-Aguarón.
7. Lérida-Zaragoza, por la A-2.

II. *Expediciones y calendario.*

Molina de Aragón-Zaragoza:

Una expedición de ida y vuelta, los días laborables.

Una expedición de ida y vuelta, los lunes, jueves y sábados laborables, desde el 1 de octubre al 30 de junio.

Una expedición de ida y vuelta, los días laborables, desde el 1 de julio al 30 de septiembre.

Daroca-Zaragoza:

Una expedición de ida y vuelta, los días laborables.

Una expedición de ida y vuelta, los martes, miércoles y viernes laborables desde el 1 de octubre al 30 de junio.

Dos expediciones de ida y vuelta, los domingos.

Zaragoza-Cariñena:

Una expedición de ida y vuelta, los días laborables.

Cosuenda-Aguarón-Cariñena-Zaragoza:

Una expedición de ida y vuelta, los días laborables.

Alfamén-Zaragoza: Una expedición de ida y vuelta, de lunes a viernes laborables.

Lérida-Zaragoza, por N-II:

Tres expediciones de ida y vuelta, los días laborables.

Una expedición de ida y vuelta, los domingos y festivos.

Lérida-Zaragoza, por A-2:

Una expedición de ida y vuelta, los días laborables.

Castejón de Monegros-Zaragoza:

Una expedición de ida y vuelta, de lunes a viernes laborables.

Pina de Ebro-Zaragoza:

Dos expediciones de ida y vuelta, los días laborables.

Una expedición de ida y vuelta, los domingos y festivos.

Osera de Ebro-Zaragoza:

Una expedición de ida y vuelta, de lunes a viernes laborables.

Zaragoza-Villafranca de Ebro:

Dos expediciones de ida y vuelta, de lunes a viernes laborables.

III. *Tarifa máxima ordinaria:*

Base por viajero/kilómetro: 6,7254 pesetas (SOV incluido).

Exceso de equipajes y encargos: 1,009 pesetas/10 kilogramos/kilómetro o fracción.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—14.219.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1993, página 4847, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 5. Apertura de proposiciones, donde dice: «Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de marzo de 1993», debe decir: «Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de mayo de 1993». 15.061 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público con procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de asistencia que se indica.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de asistencia:

Servicios para la elaboración del diseño y montaje en la exposición «Al ritmo de la naturaleza», para el museo Nacional de Ciencias Naturales.

Precio tipo: 40.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 28 de abril de 1993, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de este Consejo, Serrano, 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 6.4 y 6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 10 de mayo de 1993, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas, y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 14 de mayo de 1993, a las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—15.865.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso abierto número 1/93 para la contratación de trabajos específicos relativos a la redacción de proyecto de obra del edificio de calle General Pardiñas, número 5, de Madrid.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Madrid convoca concurso abierto

número 1/93 para la contratación de trabajos específicos para la redacción de proyecto de dirección de obra, relativo a la obra de acondicionamiento a realizar en el edificio de este Organismo en la calle General Pardiñas, número 5, de Madrid, por un importe máximo de 26.000.000 de pesetas, distribuidos en dos lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Obras, Suministros y Servicios de la Dirección Provincial del INEM, calle Bretón de los Herreros, número 41, 28003 Madrid, hasta las trece horas del día 28 de abril de 1993. También podrán ser enviados por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el solicitante deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de solicitud, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura tendrá lugar ante la Mesa de Contratación a las diez horas del día 12 de mayo de 1993.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director provincial del INEM, Miguel Ordozgoiti de la Rica.—15.798.

Anexo

Lote 1.—Denominación de la obra: Redacción del proyecto y dirección de obra (Arquitecto), honorarios aproximados 20.000 pesetas.

Lote 2.—Denominación de obra: Dirección de obra (Aparejador), honorarios aproximados 6.000.000 de pesetas.

Importe total del concurso abierto número 1/93, 26.000.000 de pesetas.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto número 2.508/001/93, para la contratación del servicio de informes y comprobaciones registrales para Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y Unidades de Recaudación Ejecutiva para 1993.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de informes y comprobaciones registrales para Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y Unidades de Recaudación Ejecutiva para 1993.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, o grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle de los Astros, 5-7, de Madrid, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 130.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza provisional por importe de 2.600.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo

y forma. En la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle de los Astros, 5-7, Madrid), a las nueve treinta horas del día 5 de mayo de 1993, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa, y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—15.812.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Bienestar Social por la que se hace pública la licitación de un contrato de obras por el sistema de concurso (expediente 72/93).

La Secretaría General del Departamento de Bienestar Social convoca concurso para el contrato de obras siguiente:

Objeto: Remodelación general de los espacios públicos comprendidos entre las calles Venus y Saturno, y Marte y Levante, del barrio La Mina, de San Adrián de Besós.

Plazo de ejecución de la obra: Once meses.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Bienestar Social.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, según cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre 3 «Proposición económica», de la manera que determina la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de once días hábiles; el último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Calle Calabria, 129-131, primer piso, de Barcelona.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contrataciones en la calle Calabria, 129-131, primer piso, de Barcelona, a las diez horas del decimosexto día hábil contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre 1, «Documentación general», de la manera que determina la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre 2 «Documentación de referencias técnicas», de la manera que determina la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presupuesto de la contrata: 99.999.999 pesetas; para el año 1993, 40.000.000 de pesetas y para el año 1994: 59.999.999 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Barcelona, 18 de marzo de 1993.—El Secretario general, Felip Puig i Godes.—15.850.

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la adquisición de contenedores de papel, pilas y vidrio para el Departamento.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adquisición de contenedores de papel, contene-

dores de pilas y contenedores de vidrio para el Departamento de Medio Ambiente.

Condiciones generales de la licitación:

1. *Entidad adjudicataria:* Generalidad de Cataluña. Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, Barcelona. Teléfono: 487 22 34. Fax: 487 31 80.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Objeto del contrato: Adquisición de contenedores de papel, contenedores de pilas y contenedores de vidrio.

b) División por lotes:

Lote número 1: Adquisición de contenedores de papel sin puerta adicional.

Lote número 2: Adquisición de contenedores de papel con puerta adicional.

Lote número 3: Adquisición de contenedores de vidrio sin puerta adicional.

Lote número 4: Adquisición de contenedores de vidrio con puerta adicional.

Lote número 5: Adquisición de contenedores de pilas.

4. *Plazos de ejecución:* Ver documentación del concurso.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona. Teléfono: 487 22 34. Fax: 487 31 80.

6. *Importe:*

Lote número 1: 26.000.000 de pesetas.

Lote número 2: 104.000.000 de pesetas.

Lote número 3: 13.000.000 de pesetas.

Lote número 4: 52.000.000 de pesetas.

Lote número 5: 5.000.000 de pesetas.

La adjudicación se hará de acuerdo con los precios unitarios presentados.

7. a) Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente. Si este último fuese sábado o festivo el plazo se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) Dirección: Véase punto 5.

c) Idioma: Castellano, catalán o traducción oficial.

8. a) Personas admitidas a la apertura: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones, en un acto público que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días hábiles naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso se avisará oportunamente a los licitadores.

9. *Fianzas y garantías:*

Lote número 1: Fianza provisional, 520.000 pesetas; fianza definitiva, 1.040.000 pesetas.

Lote número 2: Fianza provisional, 2.080.000 pesetas; fianza definitiva, 4.160.000 pesetas.

Lote número 3: Fianza provisional, 260.000 pesetas; fianza definitiva, 520.000 pesetas.

Lote número 4: Fianza provisional, 1.040.000 pesetas; fianza definitiva, 2.080.000 pesetas.

Lote número 5: Fianza provisional, 100.000 pesetas; fianza definitiva, 200.000 pesetas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Agrupación de proveedores:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Criterios de Adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

13. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la Entidad adjudicadora.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de marzo de 1993.

Barcelona, 29 de marzo de 1993.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—15.875.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Sanidad por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro: «Suministro y elaboración de menús para el servicio de alimentación en el hospital "Los Arcos"».

La Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con fecha 12 de marzo de 1993, envió este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, convocando la siguiente contratación:

Forma de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 34.950.700 pesetas, desglosado del siguiente modo:

25.039 menús a 1.300 pesetas: 32.550.000 pesetas.

Alimentos extras: 2.400.000 pesetas.

Expediente número 3/93.

Objeto: Suministro y elaboración de menús para el servicio de alimentación en el hospital «Los Arcos».

Plazo de entrega: Diariamente hasta el 31 de diciembre de 1993.

Oficina donde puede examinarse el expediente: Los interesados podrán solicitar fotocopias del pliego de bases (cláusulas administrativas particulares y técnicas) que rigen la adjudicación y examinar el expediente en la Sección de Contratación de la Consejería de Sanidad, sita en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia.

Fianzas: 699.014 pesetas, provisional (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Clasificación: No se exige.

Criterios para la adjudicación: Se efectuará a favor de la proposición más ventajosa en su conjunto; los criterios a tener en cuenta quedan descritos en el punto 6.2, «Forma de adjudicación», del pliego de bases.

Modelo de proposición: Se establece en el pliego de bases.

Plazo y lugar de presentación: Se presentarán en la Sección de Contratación de la Consejería, en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia, hasta el día 5 de mayo de 1993 y hasta las trece horas, o enviadas por correo (artículo 100 del RGCE).

Día, hora y lugar de apertura de plicas: Acto público sólo para la apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas, el 17 de mayo de 1993, a las trece horas.

Documentación a presentar: Además de la oferta económica, se presentará la documentación que acredite la personalidad del empresario (persona física o jurídica), resguardo acreditativo de la fianza provisional y el resto de la exigida en los pliegos.

Murcia, 15 de marzo de 1993.—El Consejero de Sanidad, Lorenzo Guirao Sánchez.—14.111.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de lavandería de los centros de la ciudad asistencial San Telmo.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 1 de marzo de 1993, se hace pública licitación, mediante concurso para la contratación siguiente:

1. *Objeto del contrato:* La prestación del servicio de lavandería de los centros de la ciudad asistencial San Telmo.

2. *Características técnicas del servicio:* Las que figuran en el pliego de condiciones.

3. *Tipo máximo de licitación:* Se señala como tipo máximo de licitación la cantidad de 30.000.000 de pesetas, en la que se incluye todo género de tasas gravámenes e impuestos, incluido el del valor añadido (IVA).

4. *Pago:* El pago se efectuará por la excelentísima Diputación Provincial mensualmente, una vez transcurrido el mes de que se trate y dentro del plazo de noventa días, a contar desde la presentación de las facturas correspondientes.

5. *Lugar donde está de manifiesto el pliego:* El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas estará de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Contratación, de esta excelentísima Diputación Provincial, calle Burgos, número 1, Palencia.

6. *Fianzas:* Provisional de 600.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. *Plazo, lugar y forma de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el pliego de condiciones y debidamente firmadas, deberán presentarse en la Secretaría General, Negociado de Contratación de esta Corporación, durante las horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio del presente concurso en el último en publicarse de los siguientes boletines: «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado» y acompañadas de la documentación que se cita en el pliego de condiciones.

8. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se realizará a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que haya terminado el plazo de presentación de las proposiciones, en el Palacio Provincial.

9. *Adjudicación del concurso:* Corresponde al Pleno de la Diputación la adjudicación del concurso, previo el informe técnico correspondiente.

Palencia, 22 de marzo de 1993.—El Presidente.—15.768.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria en el término municipal.

Objeto: Concurso para la contratación de los Servicios de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria en el término municipal de Alcalá de Henares.

Tipo: Fase 1: 55.300.000 pesetas/mes hasta el día 31 de diciembre de 1993.

Fase 2: 1.300.000 pesetas/anales desde el 1 de enero de 1994 hasta la finalización del contrato.

Plazo: La duración del contrato será por un periodo de ocho años, prorrogable por un año más, si no media denuncia de ninguna de las partes, expresada, al menos, con seis meses de antelación a la fecha de vencimiento del contrato.

Garantías: Provisional: 5.080.000 pesetas. Definitiva: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo

lo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don , provisto del documento nacional de identidad número , expedido el , con domicilio en , en nombre propio o en representación de , según acreditada con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la prestación del servicio de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria en el término municipal de Alcalá de Henares, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas. Acompaña los siguientes documentos:

A) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado en su caso.

B) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

C) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

D) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, pueden convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

E) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre (artículo 23, ter).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 30 de marzo de 1993.—El Secretario general.—15.866.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) referente al concurso de los trabajos que se citan.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día 14 de enero de 1993 pasado, fue aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas y facultativas que habrán de regir el concurso para la contratación y ejecución de los trabajos de conservación, recuperación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines diversos de la villa, así como el suministro de materiales y plantas y trabajos diversos, el cual se expone al público por el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último siguiente al de la inserción de este

anuncio en el último «Boletín Oficial» que se publique («Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad»), para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el referido pliego, conforme a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en materia de Régimen Local.

1.º **Objeto de la licitación:** La ejecución de los trabajos de conservación, recuperación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines diversos de la villa, así como el suministro de materiales y plantas y trabajos diversos. Todo esto de conformidad con lo que especifican estos pliegos y el pliego de condiciones técnico-facultativas.

2.º **Tipo de licitación:** El precio que tiene que servir de base para dicho concurso es el de 32.750.500 pesetas, IVA incluido, a la baja.

3.º **Plazo:** El plazo para la ejecución de los trabajos será de cinco años a partir de la fecha de la adjudicación por parte del Pleno de la Corporación.

4.º **Pliegos de condiciones:** Se expondrán al público durante el plazo de quince días, publicándose el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña», con el fin de que puedan formularse reclamaciones.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso se constituirá previamente, en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento, garantía provisional por un importe de 655.010 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario tendrá que depositar en la Caja de la Corporación garantía definitiva por un importe de un 4 por 100 del valor total de la contratación.

7.º **Proposiciones y documentación:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados que podrán ser también lacrados y precintados, y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, de lunes a viernes, excepto los festivos, en el Municipio, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el último «Boletín Oficial» del anuncio de licitación.

El pliego de condiciones se podrá examinar y copiar por quien lo estime oportuno en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del periodo de presentación de proposiciones y en dicho horario.

El sábado se tiene que contar día hábil al efecto de los plazos. De acabar el plazo de presentación de proposiciones en sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente, de forma que los sábados no se podrán presentar proposiciones, ya que no se ha asignado horario de atención al público a estos efectos.

En el reverso de los dos sobres, el licitador escribirá la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la contratación de los trabajos de conservación, recuperación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines diversos de la villa. Así como suministros de materiales y plantas y trabajos diversos».

En el primero de los sobres, con la inscripción Documentación y Referencias, se incluirán los documentos señalados en el artículo 11 del pliego de condiciones.

El segundo sobre, con la inscripción Proposición Económica, contendrá la oferta económica redactada de acuerdo con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Señor/a , domiciliado en , en nombre propio (o en representación de), la cual acredita (mediante el poder bastanteado de forma que adjunta), expone:

Que, examinados los pliegos de condiciones de los trabajos de conservación, recuperación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines diversos de la villa y el suministro de materiales y plantas y trabajos varios, de la cual cosa se da por enterado, se comprometo a efectuarlos con

estricta sujeción al que disponen los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas y de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

a) Oferta individualizada de suministros descritos en los anexos 3 y 4 del pliego de condiciones.

Acompaña la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de las proposiciones del sobre número 1 (Documentación y Referencias) se efectuará en la Casa Consistorial en acto público, a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de entrega de plicas.

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres número 1 y los examinará y calificará.

El sexto día hábil posterior a la apertura del sobre número 1, y en acto público, la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 2, «Proposición Económica», de las proposiciones que hayan estado admitidas, pasándolas a informe de los Servicios Técnicos Municipales.

Blanes, 5 de febrero de 1993.—La Alcaldesa, María Dolores Oms Bassols.—14.122.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios de temporada en las playas.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 5 de febrero de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir, mediante concurso, la explotación de los servicios de temporada en las playas, del término de Calviá, periodo 1993/1997, se hace público un resumen de éste a los efectos de lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Plazo de vigencia:** Por temporada, prorrogable de 1993 a 1997.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación mínimo para cada uno de los elementos a explotar durante el ejercicio 1993 será el siguiente:

Categoría playa: A. Hamacas: 17.220. Sombrillas: 17.220. Quiosco: 1.190.000.

Categoría playa: B. Hamacas: 7.455. Sombrillas: 7.455. Quiosco: 515.000.

Categoría playa: C. Hamacas: 6.300. Sombrillas: 6.300. Quiosco: 290.000.

Categoría playa: D. Hamacas: 5.460. Sombrillas: 5.460. Quiosco: 125.000.

Categoría playa: A. Velomares: 30.000. TDV: 21.000. E. A. motor: 30.000

Categoría playa: B. Velomares: 21.000. Categoría playa: C. Velomares: 15.000.

Categoría playa: D. Velomares: 11.250.

Número: 1. Playa: Cala Contesa. Categoría: C.

Número: 2. Playa: Portals Nous. Categoría: D.

Número: 3. Playa: Costa de'n Blanes. Categoría: C.

Número: 4. Playa: Son Caliu. Categoría: A.

Número: 5. Playa: Palmanova. Categoría: A.

Número: 6. Playa: Son Matías. Categoría: A.

Número: 7. Playa: Magalluf I. Categoría: A.

Número: 8. Playa: Magalluf II. Categoría: A.

Número: 9. Playa: Cala Viñas. Categoría: B.

Número: 10. Playa: Santa Ponsa. Categoría: A.

Número: 11. Playa: Santa Ponsa (Las Velas). Categoría: A.

Número: 12. Playa: Caló de'n Pellicer. Categoría: D.

Número: 13. Playa: Cala Blanca. Categoría: C.

Número: 14. Playa: Portals Vells I. Categoría: B.

Número: 15. Playa: Portals Vells II (El Mago). Categoría: B.

Número: 16. Playa: Portals Vells III. Categoría: D.

Número: 17. Playa: Peguera «Els Morts». Categoría: A.

Número: 18. Playa: Peguera «Tora». Categoría: A.

Número: 19. Playa: Peguera «Palмира». Categoría: A.

Número: 20. Playa: Cala Fornells. Categoría: D.

Número: 21. Playa: Bella Dona. Categoría: D.

Número: 22. Playa: Cap Falco. Categoría: D.

Número: 23. Playa: Oratorio Portals. Categoría: C.

3.º *Garantía provisional*: El importe que resulte de aplicar el 2 por 100 sobre el tipo de licitación multiplicando por el número de elementos que forman cada uno de los grupos del que presente oferta.

4.º *Garantía definitiva*: El 4 por 100 sobre el tipo de cada grupo adjudicado.

5.º *Examen del expediente*: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º *Presentación de plicas*: En el mismo lugar y horario señalado durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios. Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º *Apertura de plicas*: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Modelo de proposición*:

Don, vecino de, con domicilio en, y con domicilio a efectos de notificación en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar: Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso de la explotación del servicio de instalaciones temporales en las playas del término municipal de Calviá, para el presente año 1993, se compromete a prestar la explotación de los correspondientes servicios de temporada en la playa, número, ofreciendo abonar la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a las condiciones que rigen el concurso, y en especial a realizarla según la proposición de índole no económico que se contiene en la Memoria (embellecimiento, Memoria, etc.), así como cumplir las normas de policía, sanidad y orden público que se pueden dictar por la autoridad competente. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá, 22 de marzo de 1993.—La Alcaldesa, por delegación, Manuel Suárez Salvá.—14.069

Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Gerona) referente al concurso para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Figueres.

Concurso para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Figueres.

I. El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 25 de febrero de 1993, acordó convocar un concurso público para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Figueres y aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas y el pliego de cláusulas técnicas que han de regir el citado concurso. Los pliegos antes referidos quedan expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, que empezarán a contar a partir del día siguiente

hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de presentación de reclamaciones.

II. En el supuesto que no se presentaran reclamaciones a los citados pliegos se convoca concurso que se regirá por las siguientes condiciones con la advertencia de que, si se presentaran reclamaciones contra los pliegos, la licitación se aplazará en lo que fuera preciso.

1. *Objeto y forma de adjudicación del contrato*: Concurso para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Figueres.

2. *Tipo de licitación*: 6.210.000 pesetas.

3. *Duración del contrato*: Cinco años.

4. *Dirección del órgano de contratación*: Ayuntamiento de Figueres. Plaza del Ayuntamiento, número 12, 17600 Figueres (Gerona).

5. *Dirección del servicio encargado de la tramitación del expediente de contratación*: El pliego de cláusulas económico-administrativas y el pliego de cláusulas técnicas se pueden solicitar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Figueres (Gerona) hasta el día de presentación de las proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones*: Si no se presentaran reclamaciones contra los pliegos, el plazo para la presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalice la exposición al público de los mencionados pliegos según la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán ser entregadas en la Secretaría General de la Corporación de las nueve a las catorce horas, en días hábiles.

7. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de sesiones, a las nueve horas del primer lunes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. *Fianza provisional*: 125.000 pesetas.

9. *Fianza definitiva*: 4 por 100 del precio de adjudicación.

10. *Documentos a presentar por los concursantes*: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Figueres» y deberá contener los documentos siguientes:

1. Documento nacional de identidad del licitador.

2. Poderes bastantes si el licitador comparece en representación de un tercero.

3. Escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil de la Sociedad mercantil cuando concorra una Entidad de este tipo.

4. Estatutos vigentes de la Sociedad mercantil cuando concorra una Entidad de este tipo.

5. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

6. Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

7. Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.

8. Testimonio judicial o certificación acreditativa de capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones indicadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. Si este documento no puede ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada delante de una autoridad judicial, administrativa, un Notario público o un Organismo profesional cualificado.

9. Documento acreditativo de estar dado de alta del Impuesto de Actividades Económicas correspondiente a la actividad del licitador o documento

acreditativo de este extremo expedido por un Organismo competente o declaración expresa responsable, comprometiéndose a darse de alta en el epígrafe correspondiente en el supuesto de resultar concesionario.

10. Documentos acreditativos de la solvencia técnica y financiera del licitador.

11. Documentación que facultativamente el licitador considere oportuno incluir y que tienda a complementar o aclarar su oferta.

12. Memoria de organización del servicio en la cual el licitador deberá hacer constar como mínimo los detalles siguientes:

Organización del servicio. Cuadro de personal, indicando número de personas, nivel de titulación y/o formación y funciones asignadas a cada uno.

Programa de verificaciones y controles sistemáticos de cada uno de los elementos de las instalaciones semafóricas y frecuencia de la realización de éstas.

13. Justificantes que acrediten las experiencias en ejecución de instalaciones semafóricas y en su conservación y mantenimiento, concretando los clientes u Organismos contratantes. En esta relación se incluirán los contratos vigentes.

14. Relación justificada de los medios de los que dispone el contratista, tales como taller, aparatos electrónicos de medición y comprobación, almacenes de «stocks» para recambios, etc., para aplicar a la conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas.

15. Lista completa de los precios unitarios de todos y cada uno de los elementos mecánicos, eléctricos, electrónicos, mano de obra, desplazamientos, dietas y medios auxiliares que intervienen en la conservación y mantenimiento de cada una de las instalaciones semafóricas y referida a cada una de éstas.

16. Estudio económico justificativo de la oferta según lo previsto en el número anterior.

17. Proposición económica de acuerdo con el modelo siguiente:

El que suscribe (nombre y apellidos de la persona individual que concurre), de profesión, con documento nacional de identidad número, que vive en la calle, número, de la ciudad de, en nombre propio (o en representación de,) enterado del concurso convocado para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Figueres, y, enterado igualmente de los pliegos de cláusulas que han de regir para la mencionada contratación, que declara conocer y aceptar en todos sus extremos, se compromete a hacerse cargo de acuerdo con las citadas condiciones de la prestación del mencionado servicio por la cantidad de pesetas anuales (las pesetas se expresarán en letra).

(Lugar, fecha y firma de quien hace la proposición.)

Figueres, 3 de marzo de 1993.—La Alcaldesa-Presidenta, María Lorca i Bard.—14.228.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia subasta de naves industriales.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1993, aprobó el pliego de condiciones que han de regir la adjudicación, por subasta, de dos naves industriales.

Tipo de licitación: A), 20.150.950 pesetas, al alza; B), 29.452.500 pesetas, al alza.

Garantía provisional: 33 por 100.

Presentación de ofertas: Diez días hábiles desde la fecha de la publicación de este anuncio.

Información pública: Cuatro días.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrati-

vas y técnico-facultativas que rige la subasta de nave industrial , acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas, ofreciendo la cantidad de pesetas (en número y letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión, seguridad y protección a la industria española, no estando incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Alcalde accidental.—15.819.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo referente a la subasta para la enajenación de una parcela municipal situada en Fuente de la Plata (expediente: 50/93).

La subasta para la enajenación de una parcela municipal situada en Fuente de la Plata (expediente: 50/93).

Objeto del contrato: Es objeto de subasta la enajenación de una parcela municipal situada en Fuente de la Plata, con una superficie de 1.153,5 metros cuadrados, que figura en el inventario municipal con el número 29, bajo el epígrafe «Finca Urbanas», para su edificación conforme a la normativa urbanística vigente.

Precio de la enajenación: 1. Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de la adjudicación del inmueble a la proposición más alta.

2. El tipo de licitación se establece en la cantidad de 61.888.230 pesetas (IVA incluido).

Pago del precio: El precio de la adjudicación se ingresará en la Tesorería Municipal, en el plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo entregarse en la Sección de Contratación, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de ingreso, fotocopia de la carta de pago.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras «A» y «B», haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Documentación administrativa: 1. En el sobre «A» se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Fianza provisional.
2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.
3. Poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento. Si la Empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.
4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas, si se tratase de Empresas.
5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
6. Declaración de no hallarse incurrido en ninguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 2

de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre «B».—**Modelo de proposición:** El sobre «B», relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don , con domicilio en , documento nacional de identidad número , expedido el , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio [o en representación de (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal)], solicita su admisión a la subasta para enajenar una parcela municipal situada en Fuente de la Plata y que figura en el inventario municipal con el número 29, de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) De resultar adjudicatario se compromete a constituir, en plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de las proposiciones presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre «B» (que contiene solamente la proposición económica), de las proposiciones admitidas y adjudicará, provisionalmente, el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 1. La garantía provisional para participar en la subasta es de 1.240.000 pesetas.

2. Si, por causas imputables al adjudicatario, no pudiera formalizarse el contrato en la fecha señalada o no constituyera dentro del plazo la fianza definitiva se procederá a realizar su ingreso en la Tesorería Municipal.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante un plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Expediente y pliego de condiciones: El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 4 de marzo de 1993.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez-Arjona Álvarez.—14.213.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de restauración del muelle de La Calzadilla.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar las obras de restauración del muelle de La Calzadilla en Palos de la Frontera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

Tipo máximo de licitación: Es de 28.294.116 pesetas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: Tres meses desde la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 565.900 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de la licitación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupos C-8 y F-7, categoría C.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle , número , de y NIF número , en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de restauración del muelle de La Calzadilla, en Palos de la Frontera, y a cuyos efectos hago constar:

1.º Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el precio tipo de licitación.

2.º Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad.

3.º Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa entidad para adjudicar esta obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el pliego de cláusulas económico-administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.—La Alcaldesa.—12.221.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia el concurso para contratar la limpieza de viales y zonas públicas de la ciudad y micro-polígono industrial, La Rábida, Mazagón, áreas recreativas de su entorno y recinto R4 coladero.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la limpieza de viales y zonas públicas de la ciudad y micro-polígono industrial, La Rábida, Mazagón, áreas recreativas de su entorno y recinto R4 coladero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 30.337.500 pesetas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: Tres años a partir de la fecha del contrato.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 606.750 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe del remate.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B (Orden de 17 de mayo de 1991).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, de, con NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder bastante), se compromete a realizar el servicio de limpieza del caso urbano de Palos de Frontera, incluidas las zonas del micro-polígono industrial «San Jorge», La Rábida, Mazagón, áreas recreativas de su entorno y R4 en alto coladero, en el precio de (en letra y número), con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el pliego de cláusulas económico-administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.—La Alcaldesa.—12.231.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia el concurso para contratar la segunda fase de las obras de construcción de un hogar para la tercera edad.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la segunda fase de las obras de construcción de un hogar para la tercera edad, en esta ciudad de Palos de la Frontera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 33.572.180 pesetas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: Seis meses desde la notificación de la adjudicación o desde la suscripción del acta de replanteo, si fuese necesaria.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 671.444 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupo 2 y 4, categoría c.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en calle, número, de, y NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso convocado para contratar la segunda fase de las obras de construcción de un hogar para la tercera edad, en Palos de la Frontera, y a cuyos efectos hace constar:

1.º Ofrece realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad.

3.º Acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa entidad para adjudicar esta obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el pliego de cláusulas económico-administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.—La Alcaldesa.—12.228.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès por la que se anuncia subasta para alienación de dos parcelas.

Objeto: Se convoca subasta pública para alienación de dos parcelas identificadas con los números 2A.5.2 y 2B.5.2, en el proyecto de compensación del Plan Parcial de Ordenación Urbana, sector Pont de Can Vernet-Coll Favá de Sant Cugat del Vallès, calificadas como suelo residencial-comercial en volumetría específica.

La parcela número 2A.5.2 tiene una superficie de 2.825 metros cuadrados y un techo edificable de 5.650 metros cuadrados. La parcela número 2B.5.2 tiene una superficie de 3.025 metros cuadrados y un techo edificable de 5.142 metros cuadrados.

Tipo: 572.727.819 pesetas, más IVA, siendo mejorable al alza por los licitadores, independientemente de las cargas, gravámenes y costes de urbanización.

Fianza provisional: Para tomar parte en la licitación deberá ser constituida en forma reglamentaria garantía por importe de 11.454.556 pesetas.

Plazo de pago y formalización del contrato: El precio de remate deberá ser constituido por parte del adjudicatario con sujeción al calendario propuesto en la plica según determina el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Examen del expediente, presentación y apertura de plicas: El expediente, con el pliego y demás elementos, podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles, siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en la sala capitular municipal.

Reclamaciones: Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Departamento Municipal de Información, de las nueve a las catorce horas, al objeto de examen y eventuales reclamaciones, aplazándose la licitación en caso necesario.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, tal como acredita por, enterado/a de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir las parcelas por el precio de (letra y número), con el siguiente calendario de pago:

Aceptándose de manera expresa las obligaciones correspondientes como licitador/a y como adjudicatario/a, en caso de serlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas base de la licitación y legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma del/de la licitador/a.)

Sant Cugat del Vallès, 17 de marzo de 1993.—El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.—15.877.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el suministro de vehículos con destino a la Policía Local.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público, dividido en tres lotes, para contratar el suministro de vehículos con destino a la Policía Local, cuya composición y tipo de licitación es:

Lote 1: Seis vehículos nuevos, tipo turismo, para coches patrulla. Tipo: 10.331.394 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Lote 2: Diez vehículos nuevos, tipo turismo. Tipo: 7.423.377 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Lote 3: Dos vehículos nuevos, tipo furgoneta. Tipo: 3.745.229 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de entrega de los vehículos no podrá exceder de cuarenta días naturales, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional: Lote 1, 206.628 pesetas; lote 2, 148.468 pesetas; lote 3, 74.905 pesetas; equivalentes al 2 por 100 de los tipos señalados. Definitiva: Lote 1, 413.256 pesetas; lote 2, 296.936 pesetas; lote 3, 149.810 pesetas; equivalentes al 4 por 100 de los tipos señalados.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, y número de cuenta corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 4 de febrero de 1993, para contratar mediante concurso, dividido en tres lotes, el suministro de vehículos con destino a la Policía Local, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo de 1990, en cuanto al lote, compuesto por, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de febrero de 1993.—El Secretario general, Vicent Miquel i Diego.—14.194.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratación de suministro que se cita.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el suministro, montaje y puesta en servicio de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación eléctrica de un centro de transformación, para el parque central de bomberos, propiedad municipal.

Tipo: 11.150.000 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es de dos meses, desde la fecha en que se comunique que pueden comenzar las obras.

Fianzas: Provisional: 223.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. Definitiva: 446.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, y número de cuenta corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 4 de febrero de 1993, para contratar mediante concurso el suministro, montaje y puesta en servicio de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación eléctrica de un centro de transformación, para el parque central de bomberos, propiedad municipal, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de febrero de 1993.—El Secretario general.—14.192.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para la concesión de la gestión del servicio de control del estacionamiento de vehículos en la vía pública.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar la concesión de la gestión del servicio de control del estacionamiento de vehículos en la vía pública de la ciudad, bajo control horario.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo. Esta versará sobre los conceptos establecidos en el artículo 22 del pliego de condiciones.

Plazo: La duración del contrato será de tres años.

Fianzas: Provisional: 4.000.000 de pesetas. Definitiva: 8.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha de 18 de diciembre de 1992, para contratar mediante concurso la concesión de la gestión del servicio de control del estacionamiento de vehículos en la vía pública de la ciudad, bajo control horario, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria y documentación adjuntas, abonando a la Corporación el canon por plaza/día de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de importe global del canon (las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de marzo de 1993.—El Secretario general.—14.196.

Resolución del Ayuntamiento de Villarcía del Llano (Cuenca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de piscina con aseos y vestuarios.

Cumplidos los requisitos esenciales previos, este Ayuntamiento convoca la celebración de la siguiente subasta:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de piscina con aseos y vestuarios.

Tipo de licitación: 21.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 420.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Documentación: La prevista en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarcía del Llano, 17 de marzo de 1993.—La Alcaldesa, María del Carmen Piqueras Sala. 15.863.

Resolución del Consejo Comarcal del Pallars Jussà por la que se anuncia subasta de la obra «Centro de Divulgación del Pallars».

Por resolución del Pleno del Consejo Comarcal del Pallars Jussà del día 2 de marzo de 1993 se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante subasta, de la obra «Centro de Divulgación del Pallars», se somete a información pública durante quince días, de conformidad con el artículo 270

de la Ley 8/1987, de 15 de abril, a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto de la contrata: Construcción del edificio «Centro de Divulgación del Pallars».

Tipo: Subasta.

Presupuesto total de la contrata: 92.894.361 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 9, categoría d.

Exposición de los pliegos y proyectos de la obra: Secretaría del Consejo Comarcal del Pallars Jussà, calle Pau Casals, 14, 25620 Tremp (Lleida), de 8 a quince horas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Documentación y modelo para la presentación de proposiciones: Según lo publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 33, de 18 de marzo de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar: Secretaría del Consejo Comarcal del Pallars Jussà. Horas: Oficina (de ocho a quince horas).

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las oficinas de la Secretaría del Consejo Comarcal del Pallars Jussà.

Tremp (Lleida), 23 de marzo de 1993.—El Presidente, Josep Soldevila i Tartera.—15.844.

Resolución del Instituto Metropolitano de Promoción del Suelo y Gestión Patrimonial de Barcelona por la que se anuncia concurso del estudio de la red eléctrica que se cita. Expediente 554/1993.

El Director gerente del Instituto Metropolitano de Promoción del Suelo y Gestión Patrimonial (IMPSOL), en sesión de fecha 12 de marzo de 1993, acordó aprobar el expediente de contratación, mediante concurso público del estudio sobre el estado actual y las propuestas de futura ordenación de la red eléctrica de media y alta tensión en los municipios del Area Metropolitana de Barcelona, con un presupuesto de licitación de 29.000.000 de pesetas, IVA incluido. Aprobar el pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación del estudio sobre el estado actual y las propuestas de futura ordenación de la red eléctrica de media y alta tensión en los municipios del Area Metropolitana de Barcelona. Convocar concurso para la realización del citado estudio, mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con lo establecido en los artículos 271 y 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia con Empresas consultoras o de servicios. Aprobar el compromiso de gasto número 4/1993, por un importe de 29.000.000 pesetas, IVA incluido, presupuesto de licitación del presente concurso. La presente resolución deberá ser ratificada por el Consejo de Administración del IMPSOL.

Tipo de licitación: 29.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 580.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación y los depósitos de las fianzas, tanto las provisionales como la definitiva, se efectuarán de acuerdo con lo que prevé la normativa legal vigente.

Modelo de proposición

El señor/la señora (nombre y apellidos)
con domicilio en (localidad, calle y número)
actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), entera-
do/ada del anuncio público del concurso para la
contratación del estudio sobre el estado actual y
las propuestas de futura ordenación de la red eléctrica
de media y alta tensión en los municipios del
Area Metropolitana de Barcelona, y de las condi-
ciones técnicas, económicas y administrativas que
rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se
compromete a la realización de los trabajos citados
por la cantidad de (en letra y números)
pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Departamento Administrativo del IMPSOL, calle 62, número 420, sector A, zona franca, 08040 Barcelona. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de plicas: Será efectuada por la Mesa de Contratación del IMPSOL, en acto público en la sala de reuniones, a las doce horas, del día siguiente al último de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los señalados en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas, así como las bases del concurso, están expuestos en el Departamento Administrativo del IMPSOL.

Barcelona, 15 de marzo de 1993.—El Director gerente, Carles Conill i Vergés.—14.178.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso público para la ejecución de la obra «Construcción del aula Económicas-Jurídicas» en el campus de Tafira.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha resuelto convocar, por el procedimiento de urgencia, concurso público para la ejecución de la obra «Construcción del aula Económicas-Jurídicas», en el campus de Tafira.

Presupuesto líquido de licitación: 713.676.241 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Exposición de los pliegos: Servicio de Patrimonio y Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Murga, número 21, 4.ª planta).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Murga, número 21, 2.ª planta).

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día 5 de mayo de 1993.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en acto público, el día 12 de mayo de 1993, a las trece horas, en la Sala de Juntas del Retorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfonso XIII, número 2).

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 1993.—El Rector, Franciscubio Royo.—15.852.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de asistencia técnica de carácter informático.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación de un sistema integrado de gestión de personal con destino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará además a efectos de fianza provisional y definitiva es de 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la UNED (calle Bravo Murillo, 38, 4.ª planta), el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece treinta horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—15.868.

Resolución de la Universidad «Rovira i Virgili» por la cual se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de los servicios de limpieza de los locales y dependencias que se indican.

La Universidad «Rovira i Virgili» ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos del servicio de limpieza de los edificios y dependencias que componen los Centros de la Universidad «Rovira y Virgili».

Entidad adjudicataria: Universidad «Rovira i Virgili», plaza Imperial Tàrraco, 1. 43005 Tarragona.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro de la Universidad «Rovira i Virgili», plaza Imperial Tàrraco, 1. 43005 Tarragona.

El pliego de condiciones generales y particulares y las prescripciones técnicas podrán recogerse en la Gerencia de la Universidad «Rovira i Virgili».

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» (el plazo se contará a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»).

Día, hora y lugar de la apertura de las proposiciones: A las diez horas de la mañana del quinto día hábil siguiente al del término de presentación de solicitudes.

Fianza provisional: Grupo I: 498.800 pesetas (2 por 100 de 24.940.000 pesetas).

Grupo II: 723.200 pesetas (2 por 100 de 36.160.000 pesetas).

Documentación que tienen que presentar los licitadores: Documentación administrativa. Documentación técnica y propuesta económica.

Tarragona, 25 de marzo de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Joan Martí i Castell.—15.827.